



1er Informe de labores



PRESENTACIÓN

En el año 2017 se llevó a cabo la reforma política en la Ciudad de México, en la cual se establecieron los principios de democracia directa, participativa y representativa para la organización del gobierno de la ciudad y las Alcaldías, obedeciendo al interés social, a la proximidad gubernamental y al principio de subsidiariedad.

Derivado de lo anterior y tomando en consideración que el municipio o alcaldía es el primer vínculo entre autoridad y ciudadano, se creó la figura administrativa de “Concejal”, con el fin de que este cargo surgiera como una especie de contrapeso responsable del Alcalde o Alcaldesa, y así, terminar con el gobierno “Virreinal” que ejercían las y los (en su momento) jefes y jefas delegacionales,

En mi experiencia, el cargo de Concejal se convierte en la mayor herramienta para servir y ser desde el gobierno una férrea impulsora de la atención ciudadana, del cambio, de la innovación y de la vigilancia sigilosa. No obstante, actualmente existen muchas limitantes jurídicas para que las y los Concejales podamos ejercer una función que realmente tenga un impacto en nuestra alcaldía, ya que la mayoría de las facultades contempladas tanto en la Constitución como en la Ley Orgánica de las Alcaldías, ambas de la Ciudad de México, para dicha figura recae en el Concejo, dándonos poca o nula participación a nuestro margen de actuación de manera individual y quitándole a la minoría toda posibilidad de toma de decisiones, aunado a las lagunas jurídicas que existen en los instrumentos referidos.



Pese a lo anterior, hemos puesto nuestro mayor empeño para aportar en cada acción la mayor cantidad de beneficios para la ciudadanía Tlalpeña, que repercutan en los avances y en reducción de carencias en la población, detectando y denunciando problemas y dando sugerencias que ayuden a mejorar los servicios y programas que presta la alcaldía.

Al paso de este primer año de gestión, asumo que nos falta mucho por avanzar, sin embargo, refrendo mi compromiso y entrega para seguir trabajando y sirviendo a la comunidad tlalpense, con dedicación, esfuerzo, prudencia y tolerancia, a fin de cumplir a cabalidad la encomienda para el cargo al cual fui electa en el año 2018.



INFORME DE LABORES

Durante el ejercicio 2018-2019, realicé las siguientes acciones:

Oficina de transparencia. -

Atendí puntualmente las 20 solicitudes de información emitidas por las y los Ciudadanos. Asimismo, proporcioné la información requerida por la oficina de transparencia para atender en tiempo y forma los Recursos de Revisión.

Asistencia a las Sesiones de Concejo. -

Asistí y participé activamente en el 90% de las sesiones a las que fui convocada en tiempo y forma. En cada una de las sesiones señalé las violaciones a nuestras atribuciones que se estaban llevando a cabo por parte de la autoridad, siendo en la mayoría ignorada, motivo por el cual en diversas ocasiones recurrí al Órgano Interno de Control de la alcaldía y a la Contraloría General de la Ciudad de México. En ambos casos, sigo en espera de sus respuestas a las inquietudes presentadas en su oportunidad.

Posicionamiento en las Sesiones. -

Tal como lo señalé en el párrafo anterior, presenté diferentes posicionamientos, entre los cuales destacan:

La falta de creación de la Comisión de presupuesto.



La falta de entrega del presupuesto 2019.

La falta de entrega de los reportes trimestrales.

La falta de entrega de las acciones de gobierno realizadas por la alcaldía de manera mensual, tal como lo establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

La falta de apoyo para realizar recorridos barriales con las y los habitantes de la alcaldía de Tlalpan.

La falta de información referente a los subejercicios.

La falta de transparencia en los programas ejecutados por la Dirección General de Desarrollo Social.

La falta de reuniones con los subdelegados de los pueblos, así como los Comités Ciudadanos.

La falta de información referente al activo circulante del año 2018.

La falta de presupuesto a seguridad.

La falta de apoyo para realizar nuestras tareas y compromisos como Concejales.

La falta de una oficina digna para atender de manera puntual a las y los habitantes de la alcaldía.

La falta de atención oportuna a las y los ciudadanos por diversas áreas de la alcaldía.

La falta de información por parte de la Directora de Ventanilla única.

Asimismo, solicité dejar de centralizar los eventos en la explanada de la alcaldía y realizarlos a lo largo de la misma, con el fin de llevar a cabo la recuperación de espacios públicos.



Recorridos vecinales. –

A lo largo de este año, realicé 19 recorridos vecinales en las siguientes colonias y pueblos:

Arboledas del Sur

Arenal Tepepan

Barrio del niño Jesús

Ejidos de San Pedro Mártir

Fuentes Brotantes

Isidro Fabela

La Joya

Narciso Mendoza

Tepetongo

Tepeximilpa

Tlalcoligia

Toriello Guerra

Villa Coapa

Vergel de Coyoacán

Chimalcoyotl

San Miguel Topilejo

San Andrés Totoltepec



San Miguel Xicalco

San Pedro Mártir

Lo anterior, con el fin de fungir como enlace entre las y los habitantes de Tlalpan y las y los servidores públicos de la Alcaldía de Tlalpan.

Asimismo, llevé a cabo una reforestación en el pueblo de Parres el Guarda, sembrando más de 1000 árboles con las y los vecinos.

Requerimiento de información y presentación de quejas. –

A lo largo de este año, presenté 66 oficios, mediante los cuales, en la mayoría sustenté los posicionamientos hechos en cada una de las sesiones del Concejo, así como denunciando las omisiones realizadas por la entonces Secretaria Técnica, Karla Álvarez. A la fecha, el 80% de los requerimientos no han sido atendidos.

Reuniones oficiales. –

Con el fin de generar acciones en conjunto a favor de las y los habitantes de la alcaldía, me reuní con diferentes sectores del Gobierno Central, así como con autoridades de órganos autónomos y diputadas y diputados del Congreso de la CDMX.